Asunción, 24 de mayo de 2017

ADENDA N°6

CD N°40/17 "ADQUISICION DE SOFTWARE DE GESTION DE CONTRATOS". ID N° 325.065

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

7- Fecha y hora límites para realizar consultas:

Fecha: 30/05/2017

Hora: 12:00 hs.

17-Para propósitos de la presentación de las ofertas:

Atención: *Abg. Gloria Núñez de Escobar; Directora de Adquisiciones*
Dirección: *Avda. Mcal. López Nro.5.556*
Número del Piso/Oficina: *4to. Piso Bloque "A" Dirección de Adquisiciones*
Ciudad: *Asunción, Paraguay*
La fecha límite para presentar las ofertas es: *02 -06-2017*
Hora: *10:45 HS.*

18- La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:

Dirección: *Avda. Mcal. López Nro.5.556*
Número del Piso/Oficina: *4to. Piso Bloque "A" Dirección de Adquisiciones*
Ciudad: *Asunción, Paraguay*
Fecha: *02- 06-2017*
Hora: *11:00 HS*

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: *30 (treinta) días corridos, una vez recepcionada la orden de provisión emitida.*

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Donde dice:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
1	SOFTWARE DE GESTION DE CONTRATOS	-Realiza el registro de las convocatorias, proveedores, contratos, seguimiento y porcentaje de avance de cada contrato. -Informes individuales y globales sobre el estado de cada UOC, convocante, fecha de publicación, fecha y hora de apertura, invitados, participantes, adendas, prorrogas u otros inherentes. -Dispone de una interface grafica que permite ingresar al sistema a través del logueo y sus respectivas acreditaciones. -Está desarrollado con herramientas multiplataforma y base de datos libre de licencia. -Permite realizar copias de seguridad de la base de datos. -Arquitectura cliente-servidor. -Debe contener niveles de acceso a los módulos de forma estándar. -La interface es grafica y amigable con el usuario. -Contiene interface de conexión con sistemas actuales de la convocante. --La empresa proveedora debe tener experiencia en el rubro de provisión de sistemas informáticos principalmente. -Proveer código fuente y autorización para crear módulos para mejoras.	UNIDAD	UNIDAD	10

ABG. GLORIA NÚÑEZ DE ESCOBAR Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Se remplaza por:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
1	SOFTWARE DE GESTION DE CONTRATOS	-Dispone de una interface gráfica que permite ingresar al sistema a través del logueo y sus respectivas acreditaciones. Posee un módulo de autogestión de usuario/contraseña de acceso al sistema -Está desarrollado con herramientas multiplataforma y base de datos libre de licencia. -Permite realizar copias de seguridad de la base de datos. -Debe contener niveles de acceso a los módulos de forma estándar. -La interface es gráfica y amigable con el usuario. -Contiene interface de conexión con sistemas actuales de la convocante. -La empresa proveedora debe tener experiencia en el rubro de provisión de sistemas informáticos principalmente. - El proveedor adjudicado debe entregar el código fuente y autorización para crear módulos para mejoras. - Deberá detallarse con la oferta la tecnología utilizada para el software. **- El periodo de garantía a partir de la aceptación del software debe ser de 1 (un) año.** **El software de gestión de contratos deberá comprender las siguientes fases:** ➢ **Fase previa a la adjudicación:** - Informe del Comité Evaluador con la recomendación de adjudicación - Dictamen Dirección de Asesoría Jurídica. ➢ **Fase Adjudicación y formalización de contratos:** - Resolución de Adjudicación. - Notificaciones a adjudicado y oferentes que perdieron. - Formalización del contrato: suscripción por las partes contratantes. Considerar plazo para formalizar el contrato conforme Art. 36 de la Ley 2051/03. (20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación) - Vinculo de la contratación con la Unidad Administradora de Contrato. - Vinculo de la contratación con la Dirección de Hacienda (Departamento de Presupuesto), a fin de generar el	UNIDAD	UNIDAD	10

		SIT de cumplimiento (Compromiso de pago). - Deberá contener un módulo para cargar las garantías (DDJJ, Póliza, Garantía bancaria), que deberá contener un sistema de alarma que alerte el vencimiento de la misma. - Código de Contratación que habilita a la ejecución efectiva del contrato. ➢ **Fase de ejecución: VINCULADO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** - Módulo a través del cual el administrador del contrato emita las ordenes desde el sistema o bien cargue dichas ordenes en el sistema, asimismo cargar o generar las remisiones o actas de recepción de bienes y servicios. El sistema deberá arrojar automáticamente el porcentaje de ejecución contractual según órdenes emitidas y remisiones y/o actas de recepción. - Asimismo, el sistema deberá alertar que el proveedor ha caído en mora. (Según las condiciones y plazos de entrega cargados en la orden generada y la fecha de recepción de los bienes y/o servicios) - Ante el incumplimiento, el sistema deberá contener un módulo de MULTAS. El módulo deberá calcular automáticamente las multas por días de atraso según las condiciones establecidas en el PBC y el contrato. - Rescisión contractual ➢ **Fase de Modificaciones a los contratos:** - Ampliación 20%. Control de monto. - Extensión de vigencia. Validación de que el contrato se encuentre en ejecución. - Control de las garantías (Monto y vencimiento) conforme a las modificaciones de ampliación o extensión. - Otras modificaciones. ➢ **Fase de gestión de pagos:** - Generación de liquidación para pago al Proveedor.			

ABG. GLORIA KUNZ DE CONTRERAS
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC N° 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

		- Vincular con el proceso de Expediente de pago, de manera a que se registre en el sistema el nro de expediente de pago. - Vincular con Unidad Revisora de Documentos de manera a que registren su visto bueno, o la carga de observaciones. ➢ **Accesos** - Prever acceso en modo de consulta para usuarios pertenecientes a Areas de Control. (Unidad Revisora de Documentos, Contraloría interna, Asesoría Jurídica). ➢ **Reportes** - Informes individuales y globales sobre el estado de cada contrato por UOC, por Dirección convocante, por fecha de adjudicación, por fecha de inicio de contrato, por participantes, adendas o modificaciones vinculadas a cada contrato. - Listado de contratos vencidos, o que vencen en un periodo a determinar por el usuario. - Permanente información sobre el % de ejecución de cada contrato, y global por UOC, por Dirección Convocante.			

2. Donde dice

PERFIL DE LA EMPRESA

-Contar como mínimo con 7 contratos con el estado paraguayo, a través de la DNCP, en el rubro 24, equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento.
-Experiencia en el desarrollo y asesoramiento de infraestructura IT.
-Especializados en soluciones informáticas.
-Desarrollo de soluciones propias.
-Experiencia en Virtualizacion de infraestructura.
-Experiencia en gestión de storage.
-Experiencia en información managment.
-Diseño e implementación de web servers.
-Partner y reseller en Paraguay de marcas importantes.
-Experiencia en Outsourcing.

Se remplaza por:

ABG. [illegible]
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PERFIL DE LA EMPRESA

-Contar como mínimo de experiencia con 3 contratos ejecutados con el estado paraguayo, a través de la DNCP, en el rubro 24, equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento. -Especializados en soluciones informáticas. -Desarrollo de soluciones propias. -Diseño e implementación de web servers.

3. **Donde dice: PLAN DE ENTREGA**

Plazo de Entrega: 5 (cinco) días corridos, una vez recepcionada la orden de provisión emitida.-

Se remplaza por:

Plazo de Entrega: 30 (treinta) días corridos, una vez recepcionada la orden de provisión emitida.-

4. **Se agrega**

Plazo de inicio de los trabajos: 5 (cinco) días corridos, una vez recepcionada la orden de provisión emitida.-

TODOS LOS DEMAS TERMINOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción